

CORPORACIÓN PARQUE POR LA PAZ VILLA GRIMALDI *

Número temático dedicado a los Procesos de transición democráticos en América Latina

2014



PROGRAMA DE VISITAS GUIADAS EDUCATIVAS

Si estás interesada/o en visitar Villa Grimaldi con tu curso, tenemos un programa de visitas temáticas que puedes solicitar on line... *(Continúa en página 2)*



PROCESOS DE TRANSICIÓN Y EL TRÁNSITO CHILENO HACIA LA DEMOCRACIA

Las transiciones democráticas del siglo XX luego de las dictaduras militares que afectaron a América Latina, tuvieron como característica común la salida más o menos consensuada ... *(Continúa en página 2)*

RECURSOS EDUCATIVOS

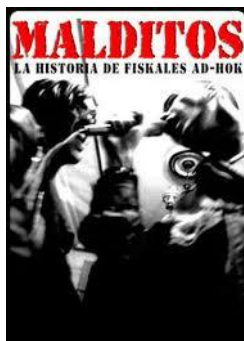
www.e-historia.cl es un portal de historia, educación, NTIC y e-learning, donde se pueden encontrar distintos trabajos, recursos, artículos, cursos, experiencias y proyectos de estas áreas educativas... *(Continúa en página 5)*



Presentación - Transición a la Democracia en Chile

MÓNICA DEL CARMEN PACHECO SÁNCHEZ

La profesora Mónica del Carmen Pacheco Sánchez trabajaba en una Escuela de Quilicura, al momento de su detención, el 18 de noviembre de 1975, tenía 26 años y 3 meses de embarazo... *(Continúa en página 6)*



RESEÑA DOCUMENTALES

Puntos de partida para un tema de debate: el documental "Malditos, la historia de Fiskales Ad-Hoc." *(Continúa en página 7)*

PROGRAMA DE VISITAS GUIADAS

El programa de visitas guiadas educativas del Equipo de Educación de la Corporación Parque Por La Paz Villa Grimaldi, tiene como objetivo brindar al docente una herramienta metodológica para trabajar con sus estudiantes, temas relativos a los Derechos Humanos, la Memoria y la Historia Reciente, todo esto sustentado en un acercamiento crítico y reflexivo de nuestra historia, y con base en un ejercicio analítico pasado-presente.

Previo a estas visitas es necesario se realice una inducción en el aula, y un trabajo posterior de reflexión también en la sala de clases, los que están sugeridos en la documentación del área de Educación en la página web de Villa Grimaldi. Las rutas son:

- **Discriminación Racial:** Esta ruta se orienta a reconocer elementos concretos a nivel conductual de prácticas discriminatorias antisemitas en el centro de detención "Terranova" a partir del caso de Diana Aron, detenida desaparecida del lugar.
- **Discriminación contra la mujer:** Esta ruta se orienta a reconocer elementos concretos, a nivel conductual, de prácticas discriminatorias ocurridas en el centro de detención "Terranova" Terranova" en contra de las mujeres, en tanto mujeres militantes o de izquierda.
- **Discriminación ideológica:** Esta ruta se orienta a reconocer elementos concretos, a nivel conductual, de prácticas discriminatorias ocurridas en el ex Cuartel Terranova contra aquellos militantes de los distintos partidos políticos identificados como opositores a la dictadura militar
- **Contexto histórico y Partidos políticos:** Esta ruta se orienta a comprender la sociedad chilena de los sesenta y setenta del siglo XX, identificar el rol de la juventud y las aspiraciones de los actores políticos de la época, que permitan explicar el proceso de ascenso y derrocamiento de la Unidad Popular.

Para conocer más de cada ruta y revisar el material educativo disponible a trabajar en cada una de ellas, puede ingresar a <http://villagrimaldi.cl/educacion/rutas-tematicas/>



HORARIO DE ATENCIÓN VISITAS GUIADAS

Martes, miércoles, jueves y viernes a las 10:30, 12:00 y 15:00 Horas.

Solicitar visitas en:
<http://villagrimaldi.cl/visite-el-parque/>

LOS PROCESOS DE TRANSICIÓN Y EL TRÁNSITO CHILENO HACIA LA DEMOCRACIA

Las transiciones democráticas del siglo XX luego de las dictaduras militares que afectaron a América Latina, tuvieron como característica común la salida más o menos consensuada de los regímenes autoritarios que les afectaron, y un direccionamiento proveniente desde las cúpulas cívico-militares al mando. De acuerdo a lo señalado por Moulian, el desarrollo de los procesos de transición democrática "está determinado por las reglas y procedimientos establecidos por los gobiernos autoritarios precedentes." (Moulian, 1994: 26)

En los procesos de transición de Europa y América Latina, pueden hallarse ciertos lugares comunes que han permitido establecer características generales del proceso de salida de regímenes de tipo totalitario y/o autoritario hacia gobiernos democráticos. De tal forma, que la transición es definida como "el intervalo que se extiende entre un régimen político y otro." (O'Donnell y Schmitter, 1991: 19)

Es así, como también se ha podido establecer modelos de análisis para las transiciones políticas de estas características, fijando cuatro elementos básicos: "las características del régimen político anterior; la justificación de la crisis que condujo a la quiebra de los regímenes no democráticos; la estrategia seguida en el proceso del cambio, y las características del nuevo régimen establecido una vez que hubieran sido formulada y aceptadas por la mayoría reglas políticas funcionales y definitivas, distintas a las vigentes en el periodo no democrático." (Alcántara, 1996: 34)

Además, otra característica esencial dentro de este tipo de transiciones es que “la democracia política se alcance sin una movilización violenta y sin una discontinuidad espectacular” (O’Donell y Schmitter, 1991: 24), lo que podría explicarse por el miedo y cansancio de la mayoría de la población a continuar en un régimen dictatorial, y que vendría a favorecer este tipo de transiciones basadas en el acuerdo político, y que tendrán como ingrediente de la transición –en palabras de Linz- “la expectativa, tanto por parte del pueblo como por parte de los que detentan el poder, de que la autoridad política pronto se derivará sólo de la libre decisión del electorado.” (Linz, 1990: 28)

Cabe destacar, que la teorización en torno a las transiciones democráticas, marcan el inicio del proceso en los gobiernos autoritarios, donde “la señal típica de que se ha iniciado una transición es que estos gobernantes autoritarios, por cualquier motivo, comienzan a modificar sus propias reglas con vistas a ofrecer mayores garantías para los derechos de los individuos y grupos” (O’Donell y Schmitter, 1991: 20). Y una vez promovida la transición desde su propio seno, comienzan a producirse pactos políticos entre oficialismo y oposición “la negociación de un itinerario y un temario mínimos para la transición así como el establecimiento de mecanismos de concertación socioeconómica.” (Lechner, 1990: 21)

Posteriormente, iniciado el proceso de redemocratización, se refuerza esta *condición* de la democracia, “la lógica privada del acuerdo, no la pública del dominio” (Bobbio, 2001: 150), lo que Bobbio ha llamado *el gran mercado* de la democracia, en el cual para mantenerla debe respetarse “el principio de reciprocidad, del *do ut des*” [“Te doy para que me des”].

Además, en este proceso de tránsito, O’Donell señala que se dan dos características dinámicas, el de *liberalización y democratización*, donde progresivamente, en el caso del primero, se otorgan y amplían los derechos individuales; y paralela o posteriormente comienza el proceso de cambio en las instituciones políticas. Este marco de redemocratización, donde los partidos políticos juegan un rol importantísimo, sobre todo aquellos que participan de la negociación democrática, es que también puede verse favorecida la transición dependiendo de la tradición anterior al régimen autoritario de un sistema fuerte de partidos. Tal sería el caso de Chile, en el que predominó la *facilidad poliárquica*, “recogen tradiciones de partidismo democrático con alta capacidad movilizadora” (Alcántara, 1996: 35).

Finalmente, el proceso de fin de la transición, siempre arbitrario, también exige ciertas características generales que lo den por superado, y aún con pequeñas diferencias, en general se considera que “la celebración con éxito de elecciones libres, la convocatoria de un nuevo parlamento de cuya confianza depende el gobierno o la inauguración de un nuevo presidente en el cargo, sería tal momento” (Linz, 1990: 28)

De acuerdo a lo señalado, el caso chileno no es distinto. Sin embargo, posee ciertas peculiaridades que vale la pena tener presentes al hablar de *transición a la democracia*.

La *transición a la democracia* en Chile comienza durante la administración autoritaria de Augusto Pinochet, la que fue guiada y organizada por Jaime Guzmán y se vio plasmada en el Discurso de Chacarillas “con el objeto de precisar por vez primera plazos más que metas” (Timmermann, 2005: 170). También debemos considerar entre los autores del nuevo modelo impuesto y que ha de mantenerse a lo largo de los gobiernos posteriores, a Sergio de Castro, economista, autor de *El Ladrillo* “artífice del modelo [económico] que transformó a Chile, su pilar esencial” (Arancibia y Balart, 2007: 403).

Cabe señalar, que en el marco de la Dictadura, las presiones internacionales comenzaron a partir de la imposibilidad de hacer vista gorda a la masiva violación de los Derechos Humanos que ocurría en Chile, a raíz de lo cual podríamos hablar también de una presión estratégica “para que se negociara una transición a la democracia sin modificar un ápice el modelo neoliberal” (Moulian, 1994: 29), es ahí donde se inserta el consenso entre la derecha política (Unión Demócrata Independiente y Renovación Nacional) y la Concertación de Partidos por la Democracia –anteriormente Alianza Democrática y Concertación de Partidos por el No-, donde “el peso de la tradición legalista en el país, hacía inevitable tener que actuar dentro del principio de la legalidad y no fuera de éste” (Huneus, 2005: 579). Cabe señalar que este “peso de la tradición” es cuestionado como mito de *orden político* por algunos historiadores como Gabriel Salazar, “Más aun: la suficiencia y oficialidad de la categoría ‘orden en sí’ ha terminado por dar vida al más célebre mito de la memoria política chilena: aquel que dice que el orden constitucional ha tenido en Chile una estabilidad y duración ejemplares, configurando un caso excepcional con relación a cualquier otro país de América Latina.” (Salazar, 2005: 14-15)

Este proceso de salida del régimen militar, el que se caracterizó por haber asegurado el espíritu político, económico y cultural de la dictadura, y que solo habría cambiado el personal político de su administración burocrática, es lo que Tomás Moulian ha dado en llamar “transformismo [...] una alucinante operación de perpetuación que se realizó a través del cambio del Estado” (Moulian, 1998: 145). A lo que agregamos incluso más, pues bajo esta misma lógica de *transición institucional* “Las fuerzas armadas y de seguridad se reivindicaron a sí mismas como un ejército victorioso, que no tiene y por lo tanto no asume culpas. Por el contrario, demanda agradecimiento” (Goicovic, 2006: 13).

Por lo que precisamente durante los gobiernos de la Concertación, especialmente durante las administraciones de Patricio Aylwin y Eduardo Frei, la presencia y opinión de Pinochet será inevitable en la política de los 90, fundamentalmente porque se mantuvo como General en Jefe del Ejército, y posteriormente asume el rol de Senador Vitalicio. En este contexto es que el discurso de *fin de la transición* parece inverosímil a la sociedad “debemos sospechar del discurso de la reconciliación con su reino de la armonía que responde a una idea mística de la sociedad y a un sueño de orden religioso” (Moulian, 2000: 25).

La existencia de una política basada en evitar el conflicto a toda costa se vio en la “inversión de las prioridades iniciales del gobierno de la necesidad de resolver un problema ético con la sociedad civil a la necesidad de mantener una relación armónica con el actor militar” (Jelin y Azcárate, 1994: 33), lo que en principio pareció logrado con los resultados de la Comisión de Verdad y Reconciliación. Pero que posteriormente con la detención de Pinochet en Londres y el inicio de los procesos judiciales en su contra, vuelve al debate el *fin de la transición*, esta vez con una derecha “atrapada en la lógica de la lealtad a Pinochet” (Torres, 2010: 242), abriéndose una *caja de pandora* (Menéndez-Carrión y Joignant, 1999) que permitió que la negociación política variara en favor de la Concertación, permitiéndose durante los gobiernos de Ricardo Lagos y Michelle Bachelet hacer las reformas más importantes a la Constitución de 1980, y crear el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, en pos “del ideal reconciliatorio del consenso como modo de integración forzada de lo políticamente escindido” (Richard, 2010: 17).

Sin embargo, no debemos confundir esta –llamémosle– “liberación” de la figura de Pinochet como el argumento para implementar una nueva forma de gobierno, o para incluso cerrar la etapa de transición –aunque así lo proclamarán los gobernantes–, pues se prosiguió con la política de los acuerdos en los grandes temas de administración del país (educación, salud, economía), provocando todavía más a estas alturas la “decepción democrática” (Rosanvallon, 2003) en la población, la sensación de que la democracia nunca llegó, pues “no sería ya un fin, sino un medio; no un bien apreciable en y por sí mismo, sino una herramienta eficiente, la más adecuada de que se tiene noticia hasta la fecha, para asegurar la pervivencia de una estructura social a prueba de conflictos” (Rojo, 2010). Esta característica política es lo que incluso ha llevado a considerar que hoy no se está “construyendo democracia; hoy hacemos sólo República” (Illanes, 2002: 203), o como señala Grínor Rojo vivimos en un *Chile a media luz*¹, el que para muchos no es más que un país de postdictadura (Rojo, 2010).

Bibliografía:

- Alcántara, Manuel. “Un esquema de análisis para el estudio de los partidos políticos en procesos de transición: fundación frente a tradición”. En *Papers* N° 49, 1996.
- Arancibia, Patricia y Balart, Francisco. *Sergio de Castro. El arquitecto del modelo económico chileno*. Santiago, Ed. Biblioteca Americana, 2007.
- Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. México, FCE, 2001.
- Goicovic, Igor. “La refundación del capitalismo y la transición democrática en Chile (1973-2004)”. En revista *Historia Actual On Line* (HAOL). N° 10, primavera 2006. Disponible en <http://www.historia-actual.com/HAO/Volumes/Volume1/Issue10/esp/v1i10c2.pdf>
- Huneus, Carlos. *El régimen de Pinochet*. Santiago, Editorial Sudamericana, 2005.
- Illanes, María Angélica. *La batalla de la memoria*. Santiago, Planeta/Ariel, 2002.
- Jelin, Elizabeth y Azcárate, Pablo. “Memoria y política: movimiento de Derechos Humanos y construcción democrática.” En *América Latina hoy: Revista de ciencias sociales*. Vol. 9, 1994.
- Lechner, Norbert. *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Santiago, FCE, 1990.
- Linz, Juan. “Transiciones a la democracia”. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*. N° 51, 1990.
- Menéndez-Carrión, Amparo y Joignant, Alfredo (editores). *La caja de Pandora: el retorno de la transición chilena*. Santiago, Planeta-Ariel, 1999.
- Moulian, Tomás. “Limitaciones de la transición a la democracia en Chile”. En *Proposiciones* N° 25, 1994.
- _____. *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago, LOM-ARCIS, 1998.



-_____. "La liturgia de la reconciliación". En Nelly Richard (ed.). *Políticas y estéticas de la memoria*. Santiago, editorial Cuarto Propio, 2000.

-O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe. *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. T. 4. Buenos Aires, Paidós, 1991.

-Richard, Nelly. *Crítica de la memoria (1990-2010)*. Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2010.

-Rojo, Grinor. *Discrepancias de Bicentenario*. Santiago, LOM, 2010.

-Rosanvallon, Pierre. *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires, FCE, 2003.

-Salazar, Gabriel. *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los "pueblos". Militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico*. Santiago, editorial Sudamericana, 2005.

-Timmermann, Freddy. *El factor Pinochet. Dispositivos de poder- legitimación- elites. Chile, 1973-1980*. Santiago, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, 2005.

-Torres, Isabel. "La disyuntiva de la derecha: qué tan ceca o qué tan lejos de Pinochet". En Julián Chávez (Coord.). *La larga memoria de la dictadura en Iberoamérica: Argentina, Chile y España*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2010.

RECURSOS EDUCATIVOS

SITIOS DE INTERÉS DOCENTE

Transición Chilena a la Democracia

El sitio www.e-historia.cl es un portal de historia, educación, NTIC y e-learning, donde se pueden encontrar distintos trabajos, recursos, artículos, cursos, experiencias y proyectos de estas áreas educativas. **“Transición Chilena a la Democracia. Evolución del proceso de Transición Chilena a la Democracia: un proceso de consensos y pactos”** (2003), es el título de la tesis para optar al título de profesor de Historia de Adrián Villegas Diante, que aparece en este portal. Aquí se dan las claves para entender el tema, estudiado desde las tres principales tendencias políticas que lo han tratado: la izquierda, el centro y la derecha. Se le pone fecha al período: 1980 a 2003. Y se señalan cuáles han sido los principales problemas que ha tenido que afrontar la Transición, considerando su evolución y resultados, además de señalar cómo estos han afectado y no han permitido el cierre del proceso. Disponible en www.e-historia.cl/e-historia-2/la-transicion-a-la-democracia-en-chile

En Entradas Relacionadas, hay también dos presentaciones sobre el tema. En una de ellas, **“Historia de la Transición en Chile”**, se examina el concepto teórico, y se hace una revisión bibliográfica e histórica. Se hace una propuesta pedagógica de trasposición didáctica de la temática, para abordar desde la metodología de trabajo de la webquest este contenido en el aula. En la otra, **“Transición a la Democracia en Chile”**, se muestran las diferentes perspectivas políticas, las características y evolución histórica del proceso.

La página www.archivochile.com es el sitio electrónico del Centro de Estudios “Miguel Enríquez” (CEME), con un archivo histórico, social y político de Chile y, secundariamente, de América Latina. En este está disponible un artículo del economista Gonzalo Martner, titulado: **“Un balance de la Transición Democrática en Chile: aspectos institucionales.”** (2007). El autor hace una revisión de los hechos ocurridos desde 1973 en Chile, para abordar en detalle lo que significa, luego del Plebiscito de 1988, la transición pactada. Disponible en www.archivochile.com/Chile_actual/columnist/martner_g/2/colum02_martnerg000005.pdf

MEMORIA PRESENTE

MÓNICA DEL CARMEN PACHECO SÁNCHEZ Profesora de enseñanza básica

La profesora Mónica del Carmen Pacheco Sánchez trabajaba en una Escuela de Quilicura al momento de su detención el 18 de noviembre de 1975, tenía 26 años y 3 meses de embarazo. La detención de Mónica Pacheco Sánchez, se enmarca en un operativo de los aparatos represivos de la dictadura en venganza por un enfrentamiento ocurrido el 17 de noviembre de 1975 entre un grupo de militares y un grupo de militantes del MIR, entre ellos su esposo Roberto Gallardo Moreno quien fue asesinado en el lugar. Al día siguiente, el 18 de noviembre, fueron detenidos por agentes de investigaciones y trasladados al Cuartel ubicado en General Mackenna todos los integrantes de la familia Gallardo-Moreno: los esposos Ofelia Moreno y Alberto Gallardo Pacheco; sus hijos Isabel Gallardo, Guillermo Gallardo, Catalina Gallardo y los menores Viviana Gallardo y Alberto Rodríguez (de seis meses de edad). En este lugar fueron interrogados y golpeados.

El 19 de noviembre, fue liberada parte de la familia y les informaron que los otros integrantes serían puestos a disposición de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). Fue ese aparato represivo el encargado de torturar y posteriormente ejecutar a Mónica Pacheco Sánchez, a su suegro Alberto Gallardo Pacheco y a su cuñada Catalina Gallardo Moreno en las instalaciones del centro secreto de secuestro, tortura y exterminio Villa Grimaldi. Diversos testimonios de ex prisioneros de Villa Grimaldi relatan el horror que se vivió la madrugada del 18 al 19 de noviembre, en ellos describen “un gran movimiento de vehículos y personas y luego una sesión de interrogatorios en el jardín, en que se escuchan gritos y pedidos de los guardias de agua y aceite caliente seguidos de atroces gritos de los torturados. Testigos señalan haber visto en la mañana siguiente a dos mujeres en muy mal estado y cadáveres en el suelo, entre ellos el de un anciano.”

Sin embargo, la tarde del 19 de noviembre de 1975 se dio a conocer una noticia de la Dirección Nacional de Comunicación Social (DINACOS) en la que se hablaba de un enfrentamiento en los cerros de la Rinconada de Maipú en el que habrían muerto: Mónica Pacheco Sánchez, Alberto Gallardo Pacheco y Catalina Gallardo Moreno, junto a otros detenidos también asesinados en Villa Grimaldi: Luis Ganga Torres, Manuel Reyes Garrido, Pedro Cortés Jelves. Este montaje es conocido como “Caso Rinconada de Maipú” y fue uno de los montajes comunicacionales creados por la dictadura para encubrir sus crímenes. Afortunadamente, a pesar de los intentos de la dictadura por encubrir su accionar represivo, la comisión de Verdad y Reconciliación, descartó la versión del enfrentamiento pues existían varios testimonios del paso y ejecución de los detenidos por Villa Grimaldi. Además de otros testigos que presenciaron la llegada de los cuerpos a la Rinconada de Maipú. En este sentido, la comisión indica que: “no resulta verosímil el que el grupo extremista se encontrara en esa fecha integrado por miembros del Partido Comunista y del MIR, así como el que hayan participado en una acción armada de esa naturaleza una mujer embarazada (Mónica Pacheco) y una persona de 65 años (Alberto Gallardo).” Y termina afirmando que: “Por todos estos elementos la Comisión adquirió la convicción de que todas las personas arriba indicadas fueron ejecutadas por agentes de la DINA, en violación de sus derechos humanos”.

Finalmente, nos parece importante destacar que producto de la persistente denuncia de sus familiares el 14 de mayo del 2007 los periodistas que participaron en este montaje comunicacional fueron sancionados éticamente por el Colegio de Periodistas: Julio López Blanco, Claudio Sánchez y Carlos Roberto Araya. Este último también fue imputado por la justicia, sin embargo, murió sin recibir una sanción por su rol de encubridor de estos asesinatos.



Fuentes: Revista Punto Final, edición 551 En <http://www.puntofina.cl/551/embarazadas.htm>
Museo de la Memoria y los Derechos Humanos En <http://190.98.219.232/~interac/victimias/?p=785>
Radio Universidad de Chile En: <http://radio.uchile.cl/2013/11/06/caso-rinconada-de-maipu-el-desmontaje-en-busca-de-justicia>

RESEÑA DOCUMENTALES

Puntos de partida para un tema de debate: el documental “*Malditos, la historia de Fiskales Ad-Hoc.*”

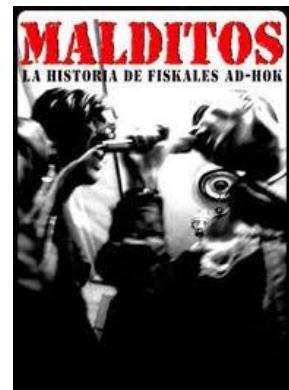
Una opción que permite enriquecer la manera de pensar una época de quiebre en la historia de una nación, es la reflexión sobre un movimiento musical. Con la expresión artística, los márgenes o límites impuestos para dirigir la conducta de los hombres y mujeres se tornan invisibles.

En medio del contexto de transición democrática en Chile donde la esperanza de una sociedad más libre, justa e igualitaria era un sentimiento compartido por muchos, nacen los Fiskales ad-Hoc. Este documental dirigido por Pablo Insunza “*Malditos: La historia de Fiskales Ad-Hoc*” (2004) ofrece un retrato sobre el valor de la persistencia del grupo de Punk chileno para abrir un espacio de participación, en medio de un Santiago atemorizado por el toque de queda en la dictadura. El coletazo de una supuesta “mano dura” necesaria impuesta por Pinochet, fue un aliciente para que sus letras fueran un ejercicio legítimo de desahogo.

Aun con temor, no fue imposible levantar una barrera desde las historias de sus canciones frente a un contexto perverso del cual se buscaba salir. El documental expone imágenes de sus presentaciones desde finales de los ochenta hasta inicios del nuevo siglo, las cuales van acompañadas por el relato de los integrantes que le dieron forma a los *Fiskales ad-Hoc*. En este sentido, la trayectoria de vida de cada uno y su relación con la escena musical de Santiago invita al espectador a repasar su propia historia o a compararla con otras: con la de quienes hoy en día también buscan plataformas para manifestar sus simpatías y desconciertos, no sólo con el sistema político, sino con el ámbito social y económico del lugar donde residen.

En el siguiente enlace puede encontrarse el documental:

<https://www.youtube.com/watch?v=0GhpnVNrI3o>



“*Democracia: Crónica de la Transición*”

Aborda el proceso de transición de la dictadura militar argentina a la democracia, contada por sus propios protagonistas. Un documental para la memoria, que ilustra el esfuerzo y valentía de una nación por recuperar su libertad, dirigido por Matías Gueilburt y narrado por Ricardo Darín. Muestra los acontecimientos vividos durante el final de la última dictadura militar argentina y los procesos políticos, sociales y culturales que culminaron con la apertura de una nueva era en la historia de ese país.

En el siguiente enlace puede encontrarse el documental:

www.documentales-on-line.com/democracia-cronica-de-la-transicion/

Concurso Escolar de Cuentos “Albatros 2014”

Convocan:
Corporación Cultural Albatros
Sociedad de Escritores de Chile

Patrocinan:
Ilustre Municipalidad de Santiago
Academia de Letras del Instituto Nacional (ALCIN)

Bases del Concurso:

1.- Podrán participar todos los estudiantes de enseñanza media de colegios municipales y/o Fiscales de la Región Metropolitana.

2.- Género Cuento.

3.- Tema libre.

4.- Cada autor podrá participar con una sola obra, con una extensión mínima de dos carillas y un máximo de cuatro por un sólo lado. Los trabajos deben ser digitalizados con interlineado 1.5, en fuente Times New Roman 12.

5.- Las obras deben ser inéditas, es decir, que no hayan sido publicadas ni sean publicadas durante el desarrollo del concurso ya sea en páginas en WEB, Internet en general, revistas o libros, que no estén participando en otro concurso y que no tengan compromiso editorial con ninguna institución o empresa.

6.- El cuento deberá ser enviado en triplicado en un sobre, indicándose claramente el título y el seudónimo usado por el autor al principio y final del mismo.

7.- En sobre aparte y sellado los participantes deberán indicar en su cara exterior título del cuento y seudónimo, y en su interior una carilla que indique:

- Título del cuento y seudónimo.
- Nombre completo del autor
- Colegio, curso y RUN.
- Dirección y teléfono.
- Correo electrónico, e-mail.

8.- Las obras y los datos adjuntos (5 y 6 anteriores) deberán ser remitidos dentro de un sobre mayor a:

Concurso Escolar de Cuentos “Albatros 2014”
Sociedad de Escritores de Chile
Calle Almirante Simpson N° 7
Santiago.

9.- El plazo de recepción se extenderá hasta el jueves 30 de agosto 2014, respetándose la fecha del matasellos de correo.

10.- Se entregarán los siguientes premios:

- 1° premio \$ 300.000,- y diploma de honor.
- 2° premio \$ 200.000,- y diploma de honor.
- 3° premio \$ 100.000,- y diploma de honor.

Adicionalmente se entregarán Menciones Honrosas que el jurado determine las cuales serán premiadas con un libro y su respectivo diploma.

11.- Concurso Escolar de Cuentos “Albatros 2014” se reserva el derecho de publicar en una obra al efecto los cuentos premiados y las menciones honrosas.

12.- El jurado estará compuesto por tres destacados escritores nacionales cuyos nombres serán informados oportunamente.

13.- Los resultados serán dados a conocer el lunes 27 de octubre por la prensa y por Internet indicándose dirección y fecha de premiación.